



2010

Memoria Anual FORE





MEMORIA ANUAL FORE 2.010

FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE RESERVISTAS DE ESPAÑA

Calle San Nicolás nº 11
Subdirección General de Reclutamiento
Ministerio de Defensa
MADRID
www.fore-esp.es

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
ACTIVIDAD FEDERATIVA: JUNTAS DIRECTIVAS Y ASAMBLEAS.....	6
CONVOCATORIA 2.010.....	8
ACTIVACIONES 2.010.....	9
REUNIONES CON EL MINISTERIO.....	10
REGLAMENTO.....	11
CIOR.....	13
RENOVACIÓN HERMANAMIENTO CON UNOR.....	18
AESOR.....	18

INTRODUCCIÓN

La Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, dio origen a la figura del reservista voluntario una vez que se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 19 de mayo de aquel año. Pero no fue hasta el 24 de diciembre de 2.003 que vio la luz la primera convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la condición de reservista voluntario. Tuvieron que pasar algo más de cuatro años para que esta figura comenzara su andadura.

Las primeras promociones de reservistas dieron lugar a nuevas asociaciones, tal como prevé la citada norma legal, y crearon las condiciones necesarias para que las ya existentes –aparecidas durante la Transición democrática por iniciativa de los veteranos de la Escala de Complemento– admitieran a los recién llegados en su propio seno. En 1.992 fue creada la Federación de Organizaciones de Reservistas de España (FORE) con la idea de que fuera la herramienta útil para cumplir con los compromisos de España en el entorno de la OTAN en lo que a las fuerzas de reserva se refiere, por lo que fue aprovechada esta inmejorable plataforma federativa para aglutinar a todas las asociaciones y así poder dar una sola voz a la comunidad reservista ante el Ministerio de Defensa y en el marco de las relaciones internacionales aliadas.

Este año 2.011 la figura del reservista voluntario ha de cumplir en nuestro país doce años desde su creación, a través de la aprobación del texto legal que la vio nacer en 1.999. Además, en poco tiempo se celebrará la primera década de funcionamiento efectivo de esta figura como modo de aportación suplementaria de recursos humanos a las Fuerzas Armadas (FAS), tras aquella convocatoria inicial de plazas en el año 2.003. Por ello iniciamos esta segunda década del siglo XXI con la presentación de esta Memoria Anual de la Federación que posee ánimo de permanencia y que aspira a conseguir, por mérito propio, formar parte indisoluble de la tradición militar española.

Se pretende por ello que cada año se inicie con la redacción y presentación de la Memoria Anual de FORE como medio de mostrar las informaciones más relevantes del año anterior en relación a los reservistas españoles y al modelo de reserva. Su objetivo serán la comunidad reservista y las FAS, pretendiendo ser una contribución más a la Defensa Nacional de España.



ACTIVIDAD FEDERATIVA: JUNTAS DIRECTIVAS Y ASAMBLEAS

Punto esencial en la Memoria Anual es dar cuenta de la actividad federativa llevada a cabo a lo largo del año. Se han realizado tres Juntas Directivas y dos Asambleas plenarias, lo que hace un total de cinco reuniones que han tenido lugar en distintas partes de la geografía española. Para poder hacer acto de presencia en las mismas los asistentes han realizado un esfuerzo considerable, tanto personal como económico, lo que se reconoce especialmente. Las reuniones han sido:

- Junta de 12 de febrero, que tuvo lugar en Zaragoza, en la Subdelegación de Defensa, ubicada en el Acuartelamiento de San Fernando.
- Junta y Asamblea de 8 de mayo, celebradas ambas en Barcelona, acuartelamiento del Bruch.
- Junta de 24 de septiembre, que tuvo lugar en la Sala de Juntas del Área de Reservistas en Madrid.
- Asamblea de 20 de noviembre, convocada en Madrid, Residencia Militar Infante Don Juan.

A los efectos de mitigar el esfuerzo que supone la asistencia a estas reuniones se ha procurado hacer coincidir, en la medida de lo posible, la convocatoria de Asamblea con la convocatoria de Junta Directiva. Así se hizo con la Junta y la Asamblea que tuvieron lugar en Barcelona el 8 de mayo de 2.010.

La carga de trabajo asociada a las decisiones que han debido tomarse en las reuniones del 2.010 ha sido alta y ha requerido que los miembros de la Junta Directiva dedicaran un tiempo extra a la preparación previa de las mismas. La redacción y tramitación de los nuevos estatutos han sido las tareas que más esfuerzo ha demandado, dadas las enmiendas y alternativas presentadas por las asociaciones al texto básico y la necesidad de que el texto fuera conveniente para el Ministerio de Defensa.

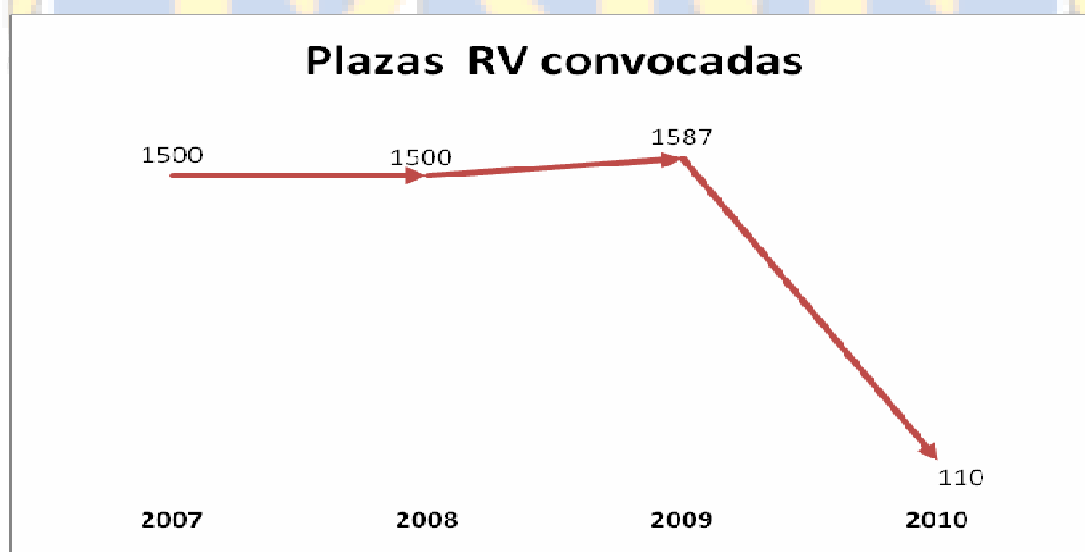
Finalmente en la Asamblea del 8 de mayo quedaron aprobados los nuevos Estatutos de la federación con el voto a favor de todos los presentes, salvo una abstención. Con ese acto ha quedado consolidado en un documento el sentir mayoritario de los reservistas españoles en relación a cómo quieren que funcionen sus órganos de representación.



CONVOCATORIA 2.010

Mediante publicación en el Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de abril de 2.010 de la Resolución 452/38081/2010, de 23 de abril, de la Subsecretaria de Defensa, fue convocado el proceso de selección para el acceso a la condición de reservista voluntario de las Fuerzas Armadas para el año 2.010.

Frente a las 1.500 plazas que se ofertaron en los años 2.007 y 2.008, y las 1.587 ofertadas en 2.009, la convocatoria de 2.010 sólo contenía 110 plazas. Esto es debido a la crisis económica y al esfuerzo solicitado al Ministerio de Defensa para que contribuyera con su austeridad a reducir los gastos del Estado. Lamentablemente, en estas circunstancias el año se cierra con un número de reservistas notoriamente inferior a los 6.500 que habían sido previstos.



ACTIVACIONES 2.010

Otro exponente de la mencionada crisis económica ha sido la decisión de reducir el número de activaciones, cancelando totalmente las previstas para el segundo semestre.

Dentro del marco de colaboración con el Ministerio de Defensa y la vocación de servir de asesoramiento en la aplicación de las reservas, la Federación se ha ofrecido para facilitar al Ministerio el despliegue de potenciales medidas futuras de austeridad, a fin de que lleven asociadas el menor impacto posible para los reservistas.



REUNIONES CON EL MINISTERIO

Las reuniones mantenidas durante el año 2.010 con las distintas dependencias relacionadas con los reservistas se han visto en gran medida condicionadas por el proceso de aprobación de los nuevos estatutos. En tal sentido se mantuvo una reunión en febrero con el Subdirector General de Reclutamiento y en marzo se participó en una ponencia mixta en el Área de Reservistas.

En otro orden de cosas, en los primeros días de octubre se cursó una visita al nuevo Jefe del Área de Reservistas, en la que pudimos comprobar con agrado la valoración positiva que hacía de la figura del reservista voluntario. Finalmente, a finales de noviembre, FORE participó en la reunión que el Subdirector General de Reclutamiento mantiene cada año —al menos es el segundo año consecutivo que así sucede— con las asociaciones de reservistas. Esperamos y deseamos que esta cita se repita de manera periódica.

REGLAMENTO

El año 2.010 que cerramos ha sido de gran importancia para la reserva militar española debido al impulso dado desde el Ministerio a la redacción del Proyecto de Reglamento de Reservistas de España, que ha de desarrollar lo prescrito en la Ley de Carrera Militar.

En este contexto, el Ministerio de Defensa redactó un borrador de texto de reglamento que, en el momento que era oportuno, fue remitido a las asociaciones a fin de darles trámite de audiencia para que pudieran comentar y, en su caso, proponer enmiendas a dicho texto.

El tan esperado borrador, si bien reflejaba la voluntad del Ministerio de introducir mejoras a favor del colectivo de reservistas y mostraba el esfuerzo de armonización realizado en tal sentido por los ponentes del texto, era menos ambicioso de lo que la comunidad reservista esperaba.

En cualquier caso, comoquiera que se brindaba la oportunidad para ello, las asociaciones aprovecharon la oportunidad dada de presentar enmiendas al borrador de la disposición, ya fuera directamente, ya fuera a través de la propia FORE.

Recibidas las alegaciones por el Ministerio, supimos que el texto fue remitido al Consejo de Estado para dictamen, que fue emitido a finales de diciembre, quedando pendiente la publicación de Real Decreto que haga oficial la versión definitiva.

La comunidad reservista, representada por FORE, se ha comportado de manera leal al Ministerio al colaborar constructivamente en la mejora del texto inicialmente propuesto.



CIOR

FORE pertenece desde el momento mismo de su fundación –1992– a CIOR — Confederación Interaliada de Oficiales de Reserva—, órgano de asesoramiento de OTAN en materia de las reservas militares. El Ministerio de Defensa ha realizado notables esfuerzos presupuestarios para que la presencia de oficiales españoles, en los foros más convenientes, sea la mayor posible. Las reuniones mantenidas en relación con la pertenencia a dicha confederación han sido las siguientes:

- ***Reunión de invierno, Bruselas, del 3 al 6 de febrero.***

Gracias a la activación de diez oficiales, se pudo estar presente de modo satisfactorio en buena parte de los comités existentes. Además del Vicepresidente y el Secretario General Adjunto, asistieron delegados en los comités *Public Affairs*, *DEFSEC*, *CIMIC*, *MILCOMP* y *Legal*. Dos oficiales médicos pudieron cubrir adecuadamente la parte médica de CIOR –CIOMR– y se envió un oficial al comité que organiza el seminario anual en Wesseling.

En esta reunión quedó establecido el turno de las presidencias inmediatas de CIOR: Noruega (2010-2012), Francia (2012-2014), quedando pendiente de aprobación Bulgaria para el periodo 2014-2016.

Se procedió acto seguido a tratar los puntos referentes al Congreso en Stavanger, más concretamente los grupos de trabajo de los VP -Vicepresidentes-, el estatus de la asociación con Rusia, los cambios estatutarios en relación al derecho de voto de los asociados, el Seminario, el YROW -“*Young Reserve Officers Workshop*”-, la CLA -“*CIOR Language Academy*”-, *Public Affairs*, *DEFSEC* -“*Defense and Security*”, *Legal*, PFP -“*Partnership for Peace*”, que cambia de nombre a *PfP & Outreach*-, *MILCOMP* -“*Military Competitions*”-, *CIMIC*, e informe de CIOMR.

- ***IBM (In Between Meeting), Amsterdam, del 22 al 24 de abril.***

Solamente el Vicepresidente español asistió con soporte económico del Ministerio. La reunión estuvo marcada por las restricciones aéreas causadas por la nube de ceniza sobre Europa. Ello provocó que no pudieran asistir muchos de los participantes esperados y que otros tuvieran que desplazarse en automóvil, tren o autobús, en largos y pesados viajes.

Los temas tratados fueron básicamente la orientación de OTAN sobre política de expansión de CIOR, las relaciones con el NRFC —NATO *Reserve Forces Committee*—, el estatus de la asociación con Rusia, las relaciones con Moldavia, la presencia en las redes sociales y profesionales como *Facebook*, *Twitter* o *LinkedIn*, el Congreso en Stavanger, la afectación de las crisis (la del NRFC y la económica) sobre el apoyo a delegados CIOR, los grupos de trabajo de los Vicepresidentes y el de Transformación, el debate sobre el procedimiento para que un documento sea considerado oficialmente “Documento CIOR” y el despacho con los Presidentes de los Comités, entre otros temas menores.

- ***Congreso Stavanger, Noruega, del 9 al 14 de agosto.***

La crisis económica y el ya aludido recorte presupuestario redujo de diez a cinco los oficiales presentes en este congreso, en comparación con la reunión de invierno en el Cuartel General de OTAN. Aparte del Vicepresidente y el Secretario General Adjunto asistieron los delegados en los comités CIMIC, y *Legal*. Un oficial médico participó en las actividades de CIOMR.



Quedaron sin cubrirse los comités DEFSEC, PFP, MILCOMP, PA, YROW, CLA y Seminar. Tampoco hubo competidores ni jóvenes oficiales participando en el YROW.

Es digno de destacar la impecable organización del Congreso a cargo de la Federación Noruega de Oficiales de Reserva, la cual ha contado, como parecía previsible, con el importante apoyo del Ministerio de Defensa de ese país.

El SACEUR, almirante James Stavridis, concedió una larga entrevista al presidente de CIOR que se desplazó desde Noruega, en pleno congreso, a Mons (Bélgica). El Almirante se excusó, por problemas de agenda, por no desplazarse él personalmente a Stavanger aunque sí pudo preparar un video que fue presentado a los asistentes del congreso y en el que manifestaba su firme apoyo a CIOR. En su alocución, el almirante Stavridis rescató una idea que parecía haber caído últimamente en el olvido: CIOR puede ayudar muchísimo a OTAN en la guerra de la información. Se trató también el tema de las relaciones con AESOR así como el calendario y las

futuras actividades, tales como el Informe al Comité militar de la OTAN, el *Seminar Committee*, el YROW, la CLA, el DEFSEC, el apartado *Legal*, el PfP & Outreach, la MILCOMP y el informe CIOMR.

- ***IBM (In Between Meeting), Oslo, Noruega, del 21 al 23 de octubre.***

A esta reunión fueron convocados los Vicepresidentes, los Presidentes de Comités y los grupos de trabajo, el equipo presidencial, el representante permanente en la OTAN y potestativamente los Secretarios Generales Adjuntos. Las reuniones tuvieron lugar en la Sociedad Militar de Oslo.

Los temas tratados en esta ocasión fueron en primer lugar el cierre del conflicto NRFC-CIOR, quedando patente que se trata de dos organizaciones independientes y complementarias y que las buenas relaciones vuelven a existir.

Cabe destacar el hecho de que España —a pesar de su peso y antigüedad— no tiene a su alcance acceder a la Presidencia de la CIOR debido al empleo máximo alcanzable por los reservistas españoles. Una regla no escrita, exige que el Presidente de todos los reservistas de OTAN ostente un empleo de teniente coronel o superior.

Como manera de compensar esta circunstancia inherente a nuestro modelo de reserva, se nos pidió que, como país de referencia en OTAN, asumiéramos nuestra cuota correspondiente de esfuerzo llevando a cabo la organización de un Congreso de CIOR en un futuro inmediato.

Se trató también el tema del Simposium de 2011, de las relaciones con AESOR —Asociación Europea de Suboficiales de Reserva—, del nuevo concepto estratégico de OTAN con sus implicaciones en el uso de reservistas, de los informes de los presidentes

de Comité o de sus sustitutos: *Seminar Commitee*, YROW, CLA, DEFSEC, LEGAL, *PfP & Outreach*, MILCOMP y CIMIC.

Hay que destacar el éxito de participación de reservistas en los actos de CIOR de este pasado verano así como en la Academia de Lengua. Se debe agradecer especialmente al Ministerio de Defensa su aliento y apoyo en este respecto.



RENOVACIÓN HERMANAMIENTO CON UNOR

El 16 de octubre de 2010 tuvo lugar en Francia el Congreso Nacional de la UNOR —Unión Nacional de Organizaciones Reservistas de Francia—, a la que FORE fue oficialmente invitada.

Se aprovecharon estos actos para renovar el compromiso de hermanamiento entre las dos organizaciones.

Digno de especial mención es que el Subsecretario de Estado de Defensa de Francia estuvo presente en los actos y que a los delegados de la FORE fueron invitados de honor y por lo tanto, agasajados con un permanente trato preferente.



FORE

Asociación Europea de Suboficiales de Reserva (AESOR)

Durante el bienio 2.010-2.011 España está ostentando la Presidencia de la AESOR, organización de ámbito supranacional de suboficiales de fuerzas reservistas de países europeos. A finales de 2.010 tuvo lugar el Congreso de AESOR en Barcelona.



FORE quedó en todo momento a disposición del Ministerio para participar en la organización de los eventos en colaboración con AESOR. A tal fin ofreció en diversas ocasiones durante los meses anteriores a su celebración su apoyo. FORE al igual que CIOR estuvieron presentes en la ceremonia de apertura que tuvo lugar en el Acuartelamiento de El Bruch de Barcelona.

FORE desea fervientemente que las actividades de la Presidencia española de AESOR para 2.011 tengan el mayor éxito posible.